

REUNIÓN CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS Y AYUNTAMIENTOS DEL NAVIA-EO

DICCIONARIO DEL GALLEGO-ASTURIANO

“Búsqueda de financiación para el diccionario del Navia-Eo”

El pasado viernes día 8 de Junio tuvo lugar en Oviedo una reunión orientada a la búsqueda de financiación para el Diccionario del Gallego-Asturiano, diccionario con el que el territorio Navia-Eo quedaría directamente concernido. A tal fin se abordó la actual situación lingüísticas del occidente de Asturias, la existencia de vocabularios locales sobre esta lengua vernácula, la necesidad de un diccionario oficial y normativo, además del carácter de esta iniciativa surgida desde el ámbito local eonaviego.

En la reunión han participado, por el Principado de Asturias, Genaro Alonso, Consejero de Educación y Cultura, y Fernando Padilla, Director General de Planificación Lingüística y Normalización; por el territorio Navia-Eo, Cecilia Pérez, alcaldesa de El Franco; José Ángel Pérez, alcalde de Castropol; Silvia Méndez, alcaldesa de Ibias; Eustaquio Revilla, alcalde de Grandas; Leandro López, alcalde de Illano; Estefanía González, alcaldesa de Villayón; José Valledor, alcalde de Pesoz; Gonzalo Asenjo, concejal de cultura de Navia; y Alfredo González, de la Fundación Parque Histórico del Navia.



Por la izquierda, de pie, Gonzalo Asenjo, Eustaquio Revilla, Fernando Padilla, Genaro Alonso, Cecilia Pérez, Estefanía González y Alfredo González; sentados, Silvia Méndez, José Ángel Pérez, Leandro López y José Valledor.

Junto a varias cuestiones técnicas como la riqueza léxica que atesora este territorio y su necesario cuidado, se constató la presencia de experimentados lingüistas eonaviegos candidatos a integrar el equipo coordinador y se avanzó el perfil técnico del equipo de becarios responsables de los trabajos bibliográficos y de campo. Así mismo, se expresó la inmediata búsqueda de financiación que permita acometer este proyecto por parte de la Consejería de Educación y Cultura, a través de las vías administrativas que permitan la financiación necesaria, establecida inicialmente en 24.000 € por cada año de trabajo. La duración del proyecto se estima sea de cuatro años.